

# ACTA N° 33

En Montevideo, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, siendo la hora quince, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Basilio Expósito, Sr. Javier Bellini y Sr. Germán Rodríguez Barcos

No asisten, con aviso: Sr. Gustavo Bares, Sr. Nelson Fernández

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

## **AUDIENCIA**

A pedido de la Liga Zona Oeste se recibe una delegación integrada por su Presidente Sr. César Quijano. El mismo es acompañado por el Sr. Jorge Ramos, Presidente del Sector Interior de Maldonado, y por los Sres. Tomás Pérez y Rodolfo Ferreira, Presidente y Secretario de la Confederación de Fútbol del Este.

El Sr. Márquez les da la bienvenida, invitando a los visitantes que expliquen el motivo que los trae.

El Sr. Ramos dice que vienen con el pedido de que se estudie la posibilidad de que el Club Pan de Azúcar pueda disputar la Copa de Clubes. Recuerda que es el 2° de la Liga Zona Oeste, la que tiene 8 Clubes pero que, circunstancialmente solo 7 están activos.

Dice que la exclusión, tal como se dio, es una situación injusta. Pide una mano y una solución para ello. Basan su pedido en que las condiciones se alteraron cuando, en todo el tiempo previo, se había manejado de otra manera. Dice que siempre se jugó pensando en que clasificaban los dos primeros.

El Sr. Quijano dice que es injusto lo que pasó. Que la modificación en el criterio no se dio en tiempo y forma. Cree que no se midieron las consecuencias de lo votado. Que no se pensó en lo que afectaba.

Dice que se siente ofendido. Por el hecho que se enteró por la prensa de la resolución de no participación del Club Pan de Azúcar. Dice que se siente dolido porque no le comunicaron personalmente la resolución. A pesar de que había concurrido a conversar con el Ejecutivo.

Dice que la Liga de Zona Oeste es una Liga con historia. Que tienen dos campeonatos del interior.

Dice que, si no hay una respuesta positiva, que quede como antecedentes y que no vuelva a suceder. Entiende que es una situación grave. Dice que hubo una falta de respeto, como persona y como Presidente de la Liga. Dice que le hubiera gustado que lo hubiesen tenido en cuenta y que le hubieran notificado.

Pide la reconsideración del tema.

El Sr. Ferreira dice que la presencia de la Mesa de la Confederación se debe a que sienten que se lastima a toda la Confederación del Este. Dice que le extraña que no se haya avisado con tiempo el cambio de criterio.

Dice que la Confederación se siente perjudicada y lastimada.

El Sr. García dice que quiere aclararle al Sr. Ramos que la forma de disputa había sido votada por dos años y que había caducado. Dice que nadie, con autoridad, podría decir antes de la resolución del Consejo quienes eran los que clasificaban.

Le recuerda al Sr. Ferreira que, cuando se juntaron las Confederaciones del Este, Sur y Litoral, uno de los temas era potenciar el Campeonato de Clubes. Dice que, en ese sentido, se plantearon alternativas. En particular, dice que él presentó un proyecto en el que solo intervenían los Campeones. No tuvo votos. Y si se votó el actual para el presente campeonato.

Dice que tiene que quedar claro que nunca se intentó perjudicar a nadie. Cuando se tomaron las decisiones no se analiza cuales Clubes podían entrar y cuales quedar afuera.

Se votó una propuesta. Y el voto es a conciencia.

Dice que, si bien su idea era otra, el criterio de considerar solo a los Clubes activos parece lógico. Sobre todo en función de los fines de la Organización de que se juegue, no generando derechos para los que no juegan.

El Sr. Ramos dice que lo que se pretende es que jueguen.

Dice que el problema planteado es la falta de comunicación.

Dice que hay una ley de convicción y costumbre que considera que clasificaban 2.

Pide que se considere.

El Sr. Pérez dice que se trata de potenciar la competencia. Dice que en la Liga de Zona Oeste se ha intentado preservar a los Clubes a pesar de que no puedan jugar en alguna temporada. Se autoriza que queden no activos para que no pierdan a sus jugadores. Dice que es una política que da resultados, porque en la presente temporada se incorporarán a la competencia algunos Clubes.

Pide que se considere la situación del Club, ya que estaba trabajando desde el inicio del año con esa meta.

El Sr. Ferreira, en respuesta al Sr. García, dice que el problema es que se llamó de una manera y que una semana después se modificó el criterio. Dice que cree que es obligatorio analizar si las determinaciones dañan a alguien. Dice que fue una medida no pensada, no tomada con el suficiente tiempo. Reitera su opinión de que se dañó a la Confederación del Este.

El Sr. Mosegui dice que se hace hincapié en el Club octavo que no participa. Dice que es claro que son 7 las que participan.

El Sr. Quijano dice que OFI no puede desconocer que se paga por 8 Clubes. La ratificación de afiliación fue con 8 Clubes.

El Sr. Gabito explica cual fue el origen de la interpretación que se hizo sobre Clubes activos. Dice que de ninguna manera se especuló con perjudicar a nadie.

El Sr. Pérez dice que, en la realidad, el año anterior la Liga Zona Oeste tenía 7 activos y jugaron 2 Clubes.

El Mtro. Mernies aclara como fue el procedimiento. Lee el reglamento.

El Sr. Ferreira dice que el espíritu del planteo no es venir a responsabilizar al Ejecutivo. Dice que tal vez si hubo un apuro del Club Pan de Azúcar. Pero, basándose en lo establecido con anterioridad, cerró acuerdos. Al quedar afuera del torneo tiene un daño económico y deportivo. Dice que esos daños la Confederación del Este los entiende como propios.

El Sr. Mosegui dice que es un tema complejo. Expresa que no acepta cargar con la mochila de que votó para castigar a alguien. Cree que todo aquello que entienda que es conveniente hay que votarlo.

El Sr. Ferreira dice que el cambio se hizo fuera de tiempo.

El Sr. García recuerda que hubo otras decisiones que dejaron fuera a Clubes. En su momento se votó no al corrimiento y también quedaron Clubes afuera. Dice que no se puede estar especulando si hay perjudicados. Además, entiende que las resoluciones fueron totalmente ajustadas a reglamento.

El Mtro. Mernies expresa que, justamente, el insumo de trabajo fue el Reglamento. Reitera cuales fueron las normas aplicadas.

El Sr. Quijano reflexiona sobre la medida. Cree que se debe tomar en cuenta todo el esfuerzo del Club. Dice estar disconforme a nivel personal.

El Sr. Ramos dice que el único Club que fue perjudicado fue Pan de Azúcar. Agradece el tiempo brindado por el Ejecutivo. Pide que traten lo peticionado.

El Sr. Mosegui dice no se deben dejar pasar algunas cosas. Dice que la posición que se esgrimió en sala fue considerada. Dice que le preocupa que se maneje la política por Sectores o Confederaciones. Entiende que se debe medir a todos con la misma vara.

El Sr. Pérez pide tener en cuenta que el Club Pan de Azúcar ha participado en forma reiterada en la Copa de Clubes, constituyéndose en un animador de la misma.

El Sr. Márquez dice que se debe pedir disculpas si es que se dañó a alguien. Dice que de ninguna manera, si así fue, hubo intención. Pide que lean el acta 29.

Dice que el trabajo del Ejecutivo fue en el ánimo de ajustar cosas que no estaban bien. Se retira la delegación visitante.

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, las actas 30 (19.3.13), 31 (22.3.13) y 32 (26.3.13).

### **VISITA SR. PIERRE SARRATIÁ**

El Sr. Márquez le da la bienvenida.

El Sr. Gabito explica los motivos de la presencia del Sr. Sarratiá en sala.

El Sr. Sarratiá reitera su disposición a trabajar a favor de la Organización.

Se intercambian ideas de las actividades a desarrollar.

El Sr. Márquez agradece la presencia del Sr. Sarratiá quien se retira.

### **10ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES**

El Mtro. Mernies dice que estuvo en el partido Soriano Tacuarembó. Dice que se definió por penales. Que fue un partido normal.

Luego, en la primera final entre Soriano y Cerro Largo, dice que hubo mucho público, más de 4000 personas. Dice que el partido fue normal. Hubo problemas con la vestimenta, por similitud de colores, aumentada por la mala iluminación del estadio.

El Sr. Márquez dice que concurre a este último partido, en compañía de los Sres. Román y Candamil. Dice que hubo demostraciones muy gratas de parte de los dirigentes. Destaca la presencia del Presidente de Soriano Sr. Walter Toneguzzo y del ex consejero Dr. Jorge "Tato" López.

El Sr. Mosegui informa sobre los partidos de Sub 18. Destaca el esfuerzo enorme que tienen las Ligas por este torneo.

En la semifinal ganó Colonia por penales. Dice que vio grandes problemas en el arbitraje. Dice que generaron problemas con sus actitudes. Rescata la buena actitud de los jugadores.

En la final entre Colonia y Rocha dice que no han observaciones para hacer. Estuvo bien la organización, con un buen trabajo policial.

Dice que el esfuerzo de la gente que rodea a estas Selecciones amerita que haya mayor presencia dirigencial en la segunda final.

Se coordina la delegación del Ejecutivo en ambas finales.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

#### QUINTA FASE - 2ª FINAL - DECIMOCUARTA FECHA - MAYORES

**CERRO LARGO CAPITAL - SORIANO CAPITAL:** (Resultado anterior: 0-0): Sábado 6 Abril Hora 20:30; Estadio "Arq. Antonio Ubilla" de Melo; Arbitros de Durazno: Guillermo Arismendi (Central), Lincoln Milans y Jorge López (Asistentes), Ruben Garro (Cuarto Arbitro).(en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Ruben Garro).

Veedores Sres. Consejeros Sergio Gabito y Alcides Larrosa.

Encargado de Protocolo Sr. Consejero Juan Brum.

#### QUINTA FASE - 2ª FINAL - DECIMOCUARTA FECHA - SUB 18

**ROCHA CAPITAL - COLONIA:** (2-2): Domingo 7 Abril Hora 15:30; Estadio "Dr. Mario Sobrero" de Rocha; Arbitros de Rivera: Juan Madera (Central), Luis Rodríguez y Julio Rivero (Asistentes), Enrique Farías (Cuarto Arbitro).(en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Enrique Farías).

Veedores Sres. Consejeros Basilio Expósito y Miguel Alfonso.

Encargado de Protocolo Sr. Consejero Juan Brum.

### 10ª COPA NACIONAL DE CLUBES

El Sr. Expósito pide considerar la situación del Club Pan de Azúcar. En ese sentido, pide tener en cuenta asimismo la situación del Club Racing de Durazno.

El Sr. Gómez dice que son casos diferentes.

Expresa su preocupación por el planteo del tema. Dice que no quiso decir nada pero, en la visita de los delegados de Zona Oeste, hubo hasta amenazas. También se insinuó que se votaba con la "camiseta puesta". Rechaza todo eso. Considera que el tema ya está resuelto.

El Sr. García dice que hay situaciones reglamentarias que no admiten cambios.

El Sr. Rodríguez Barcos aclara sobre una conversación mantenida con el Presidente de la Liga de Durazno por manifestaciones suyas sobre la situación de Racing. Expresa su preocupación porque había hecho manifestaciones, que pidió no ser recogidas en acta, en el seno del ejecutivo que, antes de terminar la reunión, ya estaban en conocimiento de personas ajenas. Expresa su desazón por lo que entiende una traición. Dice que dan ganas de no continuar.

Antes del inicio del tratamiento de la distribución de las series, el Sr. Alfonso solicita un cuarto intermedio.

Así se resuelve.

Vueltos a sala se lee la propuesta de la Comisión de Calendario. Se vota por unanimidad.

Las series son:

- a) San Eugenio (Artigas) - Wanderers (Artigas) - Zorrilla de San Martín (Artigas)
- b) Ferro Carril (Salto) - Salto Uruguay (Salto) - Peñarol (Guichón)
- c) Berlín (Nuevo Berlín) - Sud América (Mercedes) - Tulipán (Fray Bentos) - 18 de Julio (Fray Bentos)
- d) Progreso (Dolores) - Barracas (Dolores) - Santa Catalina (Santa Catalina) - Artigas (Carmelo)
- e) Polancos (Nueva Palmira) - COLONIA 1 - COLONIA 2
- f) Universal (San José) - Río Negro (S. José) - COLONIA 3 - Tierra de Campeones (Las Piedras)
- g) Porongos (Trinidad) - Nacional (Florida) - Santa Bárbara (Trinidad)
- h) Oriental (Paso de los Toros) - Barrio Viña (Sarandí Grande) - Santa Bernardina (Durazno) - Wanderers (Santa Lucía)
- i) Nacional (Sarandí del Yi) - Independiente (Trinidad) - River Plate (Florida) - Racing (Durazno)
- j) COLONIA 4 - Nacional (Nueva Helvecia) - Central (San José) - RIVER (Panta)
- k) Juanicó (Juanicó) - Darling (Canelones) - River Plate (S. José) - Atlanta (Pando)
- l) Vida Nueva (San Bautista) - Ideal (Santa Rosa) - Piriápolis (Piriápolis)
- m) Melo Wanderers (Melo) - Unión (Charqueada) - Independiente (Batlle y Ordoñez)
- n) El Inca (Casupá) - Cerro Colorado (Casupá) - Nacional (Minas) - Guaraní Sarandí (Minas)
- o) Ituzaingó (Punta del Este) - Defensor (Maldonado) - Nacional (Castillos)
- p) San Carlos (San Carlos) - Fernandino (Maldonado) - Progreso (Est. Atlántida) - San Jacinto (San Jacinto).

Con respecto al lanzamiento el Sr. Márquez da detalles de las conversaciones mantenidas con el diario El País.  
El Sr. García consulta porque no se consideró el pedido de Florida.  
El Sr. Rodríguez Barcos dice que, por un hecho circunstancial, no se ha respetado a la historia de 100 años de la Liga de Florida. Cree que haciéndolo en Florida se le está dando oportunidad a dicha Liga para que inicie un cambio en la situación de violencia.  
Dice que, en lo personal, llega hasta acá. Dice que es una vergüenza lo que está pasando.  
El Sr. Márquez dice que la Liga de Florida manifestó una primera intención pero que después no tuvo ninguna otra iniciativa.  
El Sr. Román dice que no está de acuerdo en hacer el lanzamiento de Florida. Recuerda que se citó varias veces a la Liga para dialogar sobre el tema violencia y no vinieron. También recuerda la forma grosera en que el Presidente de la Liga de Florida le cortó el teléfono a uno de los consejeros, cuando simplemente se le estaba comunicando una deuda afiliatoria que mantenían.  
Cree que no se lo debe premiar con un lanzamiento.  
Lo siente como una tomadura de pelo.  
El Sr. Mosegui dice que planteó el tema de Florida porque se había mencionado hace algunos días. Dice que hay que separar las cosas. Cree que se deben ubicar más allá de los hechos puntuales.  
Dice que espera que se tengan en cuenta los informes de los veedores para las determinaciones.  
Dice que Florida es más que el hecho puntual de lo que pasó ahora. Dice que son 100 años de la Liga. Que el planteo del lanzamiento fue anterior al problema.  
Expresa que es un evento de OFI y que fue el único que expresó interés. Pide ceñirse al tema puntual del lanzamiento.  
El Sr. Gabito consulta si la Liga de Florida hizo algo más que la simple llamada telefónica expresando interés.  
Dice que la Liga no envió nada más confirmando su interés.  
Dice que hay temas que van enredados. La Liga de Florida es una sola.  
El Sr. García dice que se deja pasar una oportunidad de mitigar y colaborar con una Liga que está en problemas.  
Dice que era una oportunidad de poner bases de mejoras para la Liga.  
Entiende que las infracciones de la Liga están previstas en el reglamento, y será el Tribunal quien determine los castigos.  
Dice que no se trata de premios, sino reconocer los 100 años y aprovechar para poner la piedra inicial de una campaña contra la violencia.  
Opina que ha habido problemas importantes en otras Ligas.  
El Mtro. Mernies dice que está de acuerdo con la idea de que los lanzamientos se hagan en el interior. Pero se sabe que hay problemas, entonces parece que no es el momento oportuno para hacer un lanzamiento en Florida.  
Recuerda que, en cuanto a sanciones, el Ejecutivo también ha tomado determinaciones. Recuerda el caso de Dolores.  
Sobre el problema en sí, lo considera muy grave. Dice que basta mirar las crónicas de los diarios y páginas web de Florida.  
Reitera que le parece que no es el momento. Cree que las cosas van ligadas.  
Cree que el Ejecutivo puede tomar medidas. Cree que es el momento y que hay fundamentos para tomarlas.  
El Sr. Mosegui opina que son cosas diferentes (el lanzamiento y los hechos de violencia).  
El Sr. García dice que el tema debe resolverlo el Tribunal. Recuerda que el veedor informó que todo el lío se generó en la cancha.  
Dice que si se resuelve no realizar el lanzamiento en Florida, debería haber un compromiso del Ejecutivo de ir a Florida a una jornada donde se exponga y se discuta el tema de la violencia, que ha sido reiterada en Selecciones de dicha Liga.  
Hay acuerdo general que ello sea así.  
Se encomienda al Presidente establecer contactos con el diario El País.

## **COMISIONES**

### **ARBITROS**

El Mtro. Mernies informa que, conjuntamente con el Sr. Román, estuvieron reunidos con el Consejo Técnico.  
Se propone que el 20 y 27 sean pruebas de control.

### **FINANZAS**

El Sr. García informa que se concretó el sistema de funcionamiento con las tres empresas proveedoras de ropa y equipamiento deportivo.  
En los próximos días se hará un repartido sobre el tema y se colgará en la página web la información para que los afiliados puedan realizar sus compras.

El Sr. García dice que también se estuvo manejando el reintegro de gastos para los viajes que hagan los consejeros, en nombre del Ejecutivo.

Se remitirá una propuesta para ser votada en la próxima sesión.

Dice que también se recibió al Sr. Cabal por el tema televisión. Se maneja que próximamente viajará el titular de la empresa interesada para avanzar en los posibles acuerdos.

PRÓXIMA SESIÓN: martes 9 de abril a la hora 14:30

Se levanta la sesión a la hora 19:10